

OMNI SI1

Las monedas hispano-musulmanas



OMNI, Numismatic journal

ISSN 2104-8363

Special Issue N°1 – 05-2014

(digital version)

Articles validated by an International Scientific Committee

Publisher: OMNI Numismatic

www.omni.wikimoneda.com

Contact (France) : editionOMNI@gmail.com

Contact (Spain) : editorialesOMNI@gmail.com

Les articles sont publiés sous la seule responsabilité de leurs auteurs qui sont tenus de respecter les législations nationales relatives aux découvertes monétaires et aux droits d'images.

La copie en l'état et la distribution gratuite de cette documentation sont les bienvenues. Toute commercialisation d'une partie ou de tout le texte est interdite. Les modifications, adaptations ou extractions d'une partie quelconque de cette documentation ne peuvent se faire qu'avec l'accord de l'auteur.

Los artículos se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores que están obligados a cumplir con la legislación nacional sobre descubrimientos monetarios y derechos de imagen.

Se permite la copia completa y la distribución de este documento. Se prohíbe cualquier venta de una parte o la totalidad del texto. Las modificaciones, adaptaciones o extracción de cualquier parte de esta documentación pueden realizarse con el consentimiento del autor.

ACERCA DE ALGUNOS SÍMBOLOS Y “SIGNOS MÁGICOS” REPRESENTADOS EN AMULETOS MONETIFORMES ANDALUSÍES

Ramón Rodríguez Pérez

Investigador independiente

a la memoria de J.A. Souto

Fue recontado por los sabios que la persona que va de sí[n] talismán en su persona, qu'es como la casa de sin puerta, que dentran en ella todos los que quieren. Y así son las personas sin talismanes para los diablos.

Libro de dichos maravillosos¹

Resumen: En los últimos años se han venido publicando diversos trabajos que han tenido como motivo el estudio de los diferentes símbolos y signos “mágicos” en al-Andalus, ideografías de tradición musulmana que se mueven en la difusa y mal definida línea fronteriza entre lo religioso y lo supersticioso. Dichos estudios se han centrado principalmente en cerámicas y elementos arquitectónicos, obviándose en amuletos, soportes donde su naturaleza apotropaica tiene mayor razón de ser. Aunque no de manera exhaustiva, este artículo intenta recoger los símbolos más representados en amuletos de tipo monetiforme.

Generalidades

Los amuletos o talismanes² son objetos de uso personal cuya finalidad es la de proteger al individuo que lo porta de fuerzas malignas. Estos son propios de todos los pueblos y épocas por lo que el mundo islámico en general, y el andalusí en particular, no es una excepción.

Aunque disponemos de alguna bibliografía para el mundo islámico en general³, en el ámbito de al-Andalus, dichos artefactos —de diferentes tipologías y casi siempre confeccionados con plomo— solo han sido objeto de atención en los últimos tiempos con la publicación de un puñado de artículos⁴, entre los que se incluye uno centrado exclusivamente en amuletos monetiformes⁵. Estos tipos son los que también

llaman nuestra atención, al tratarse de piezas que tradicionalmente han tenido cabida en el ámbito numismático⁶. Ciertamente su relación con la moneda es innegable, tal es así que la ya clásica y muy discutida problemática sobre la finalidad última de las perforaciones en dirhames se intentó dilucidar en su momento dándole una explicación con sentido mágico, alentando la idea de que estas monedas perforadas hubiesen sido portadas como amuletos⁷.

Junto a la bibliografía que hemos aludido, no podemos obviar la excelente página web de reciente creación, dirigida por Sebastián Gaspariño, la cual recoge de manera exhaustiva todo tipo de amuletos andalusíes, entre ellos los que él denomina como “redondos”⁸. No pretendemos aquí pues abundar en lo ya dicho ni centrarnos, con escasa capacidad de juicio, en aspectos tan espinosos como los

¹ 1993, 198.

² Hay autores que distinguen entre amuleto y talismán (vid. Labarta, 1982:167; Kalus, 1981, 69). Nosotros, por no andar en disquisiciones estériles para el fin que aquí traemos, usaremos los dos términos indistintamente.

³ Al respecto el clásico trabajo de Ludvik Kalus, *Catalogue des Cachets, Bulles et Talismans islamiques*.

⁴ vid. en bibliografía las citas de Gozalbes Cravioto (2003 y 2005) y Martínez Enamorado (2002-2003). También, con errores de interpretación, han tratado el tema Crusafont *et alii* (1996).

⁵ Gozalbes Cravioto, 2009.

⁶ Tenemos el ejemplo del muy citado *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania antigua*, de Casariego, Cores y Pliego (1987).

⁷ Ibrahim, 1988.

⁸ <http://www.amuletosdealandalus.com/>. Indispensable para consultar aspectos metrológicos, tipos de leyendas y otros asuntos en los que aquí no nos vamos a detener.

cronológicos, dadas las dificultades propias de trabajar con piezas que, en la mayoría de los casos, carecen de contexto arqueológico. No podemos pensar que por el hecho de que se repita con frecuencia la sura CXII en los talismanes —la misma aleya que ilustra los reversos de los dirhames emirales andalusíes—, deban estos datarse en el mismo período que dichas monedas. Tampoco que la leyenda *al-mulk* reflejada de manera puntual en un amuleto nos esté indicando una cronología califal, en base a que éste sea un término tradicionalmente considerado como emblema del califato cordobés⁹. Las dataciones ofrecidas en la bibliografía reciente sobre estos artefactos están basadas en el tipo de cúfico representado o en la tendencia a la cursivización de la escritura sin obviar otras teorías que hablan de ciertas costumbres orientalizantes y magrebizantes que popularizan la magia talismánica ente la población andalusí¹⁰. Con todo, nosotros no nos atrevemos a aventurarnos en un terreno que se nos antoja por ahora demasiado pantanoso.

Aunque en algún caso puntual algún talismán ha sido asociado a contexto funerario¹¹, tampoco tenemos constancia, en base a las numerosas necrópolis musulmanas excavadas en los últimos tiempos, de que esta práctica fuese común. También en esta cuestión pensamos que debemos ser cautos.

La mayoría de las piezas que se conocen, entre ellas las que aquí mostramos, pertenecen a colecciones privadas¹². Como dijimos, raramente provienen de excavaciones arqueológicas, salvo escasas excepciones en los que, curiosamente, no se han exhumado talismanes sino las valvas o moldes para confeccionarlos¹³.

⁹ Ciertamente es el lema típico de los ataifores de Madīnat al-Zahrā, pero suele ser también frecuente verlo como impronta en tinajas almohades y de cronología más tardía (Aguado, 1991, 111).

¹⁰ Martínez Enamorado, 2002-03, 117.

¹¹ Barceló, Labarta y Azuar, 1997, 272.

¹² E incluso varias que pertenecen a colecciones públicas fueron adquiridas en su momento mediante compra, como es el caso de los moldes del MAN. Asimismo, un amuleto monetiforme fue publicado en el catálogo de la colección de antigüedades medievales de la R.A.H. (Eiroa, 2006, 111).

¹³ Moldes de amuletos monetiformes con contexto arqueológico tenemos un par de ejemplos en yacimientos

Lo que aquí pretendemos es incidir en los motivos representados en estas piezas, muchos de los cuales ya los hemos visto plasmados en otro tipo de soportes. Es nuestra idea abordar un tema —el de los “signos mágicos” en general—, que ya se ha tratado anteriormente en cerámicas, edificios, fortificaciones y algunos objetos muebles¹⁴ pero por el que, curiosamente, se ha pasado de largo en el lugar donde estos, por su naturaleza, tienen mayor razón de ser: en los amuletos o talismanes. Se reafirman pues las connotaciones místicas o apotropaicas, esto es “de protección”, que se le han asignado tradicionalmente a estos motivos plasmados en ataifores, muros, etc.

Los amuletos monetiformes en los que se recogen los diferentes motivos simbólicos objeto de este trabajo suelen estar confeccionados, salvo escasas excepciones, en plomo, material que suele ser más accesible y que ofrece mejores condiciones, por su maleabilidad, a la hora de trabajarlo¹⁵. Están realizados a molde, en relieve y —casi siempre— por ambas caras. Para algunos autores no ha pasado desapercibida la cuestión morfológica. Según éstos, los amuletos circulares (menos extendidos que los rectangulares) obedecerían a la tradición harrania representada en al-Andalus por Picatrix (siglo XI)¹⁶. No hemos visto conveniente considerar como amuletos aquellos objetos confeccionados en plomo que intentan imitar feluses, quirates o dirhames, los cuales ya han sido tratados en trabajos precedentes resaltando su carácter profilático¹⁷. Por lo pronto solo reclaman nuestra atención aquellas piezas que albergan escasas dudas de su funcionalidad protectora, ya sea porque conservan evidencias de que fueron fabricados con el fin de ser portados colgados a modo de medallas, ya por la naturaleza “mágica” de sus símbolos.

emblemáticos: Vascos (Izquierdo, 1994, 42, fig. 63.) y Cercadilla (Fuertes e Hidalgo, 2005, 53).

¹⁴ Para cerámicas y otro tipo de soportes destacamos los trabajos de Zozaya. En edificios vid. Souto, 1988.

¹⁵ Algunos autores han apuntado otras implicaciones de tipo astrológico y cabalístico dependiendo del material usado (Martínez Enamorado, 2002-03, 95).

¹⁶ *Ibidem*, 124.

¹⁷ Gozalbes Cravioto, 2009.

Los que mostramos en este trabajo podrían clasificarse en tres grupos:

1. Amuletos monetiformes únicamente con inscripciones religiosas.
2. Amuletos monetiformes que combinan inscripciones religiosas con otros símbolos (sello de Salomón, roseta, flor de loto, tema del Paraíso...)
3. Amuletos monetiformes con escritura pseudo-epigráfica o cabalística.
4. Amuletos monetiformes anepígrafos con motivos profilácticos.

La escritura

Debemos empezar por una cuestión que no resulta en absoluto baladí: la escritura en el mundo islámico puede llegar a tener contenidos simbólicos¹⁸, certeza que se afianza cuando ésta se presenta en caracteres cúficos, los cuales generalmente no son de fácil interpretación. De hecho puede asegurarse que el empleo del cúfico apenas lo entendieron unos pocos privilegiados en cada época¹⁹. Al respecto Ocaña (1970) refiere, a modo de ejemplo literario, el pasaje de *Las mil y una noches* en el que dos amantes se comunican escribiendo lo que les interesa para sus fines en letra cúfica. Mientras ellos lo descifrarían sin ningún problema, los demás “creerían ver en los signos sacros una fórmula mágica más, entre tantas y tantas que se ponían, indefectiblemente, en amuletos, talismanes, remedios caseros, etc.”²⁰. Esto nos lleva a considerar, desde un punto de vista iconográfico, también válidas las frecuentes degeneraciones epigráficas²¹, muy utilizadas también en amuletos andalusíes las cuales, cuando son plasmadas en soportes cerámicos han llevado a algunos autores a preguntarse sobre el origen de esos ritmos lineales y su probable valor simbólico y protector²². No es ajena en absoluto la escritura pseudo-epigráfica a los talismanes andalusíes de todos los tipos, incluidos los que aquí nos ocupan. A esta falsa epigrafía a veces se le ha dado un carácter cabalístico, al tratarse de combinaciones de letras totalmente

incomprensibles que sugieren un componente mágico y que, por ello, la hace alejarse de la estricta ortodoxia islámica. Es por esto que algunos autores²³ intentan diferenciar estos artefactos de leyendas ininteligibles, a los cuales se les da connotaciones que implican superstición o creencias ajenas al Islam —y que según ellos serían los verdaderos amuletos—, de aquellos otros que muestran grabadas aleyas del Corán y que son equiparados a las medallas religiosas de la cultura cristiana²⁴.

Dentro de los motivos ornamentales epigráficos, la inscripción que más se repite en las piezas aquí estudiadas es la sura CXII del Corán, la cual puede considerarse como un resumen del credo islámico²⁵ (fig. 1). En ella se hace mención a la unicidad de Dios y suele ser una fórmula bastante utilizada en diferentes soportes, por ejemplo en los arquitectónicos²⁶. Asimismo, también fue muy utilizada en talismanes de otras áreas fuera del ámbito de al-Andalus²⁷.



Fig. 1. Sura 112.

قل هو
الله أحد الله
الصمد لم يلد و لم
يولد و لم يكن
له كفوا أ
حد

Di: Él
es Dios Único, Dios
Eterno, no engendró ni
fue engendrado, y no hay
otro semejante
a Él

Siendo esta la leyenda más frecuente, suelen aparecer otras como la Profesión de Fe o la Misión Profética de Muhammad²⁸, siendo

²³ Barceló, Labarta y Azuar, 1997, 269.

²⁴ Cuestión ésta un tanto difusa. Al margen de la cultura, de ortodoxias y heterodoxias, también las medallas religiosas se popularizan a través de la historia con una innegable carga de superstición.

²⁵ Barceló, Labarta y Azuar, 1997, 270.

²⁶ En el *Libro de dichos maravillosos*, copia de época morisca, se recomienda recitar esta aleya para diversas situaciones (pp. 5, 12, 21, 31, 32, 55, 57, 62. 69... etc.).

²⁷ Kalus, 1981, 71.

²⁸ vid. <http://www.amuletosdealandalus.com/>

¹⁸ “...incluso cuando no es utilizada para palabras específicas” (Grabar, 2000, 221).

¹⁹ Ocaña, 1970, 10.

²⁰ *Ibidem*, 12.

²¹ Souto, 1988, 474.

²² Cano, 1996, 35.

cuando menos curioso la ausencia, al menos en este tipo de amuletos, de las suras 113 y 114, las llamadas “del refugio”, al ser estos textos en teoría más idóneos para ser utilizados como fórmulas en exorcismos y talismanes²⁹.

Al-Mulk



Fig. 2. Dos amuletos (anversos) con sello de Salomón, leyenda “al-mulk lillah” y flores de loto esquematizadas.

Tradicionalmente traducido como “el Poder” o el “Reino”, apócope del texto “al-mulk lillah”, inicio de la sura LXVII del Corán (“el poder (es) para Dios”). Este término referido a la cerámica, es utilizado específicamente en Madīnat al-Zahrā, relacionado por algunos autores con el poder político del soberano y adscribiéndolo en exclusiva a su residencia palatina. Aunque es una palabra considerada como el emblema del califato cordobés, el cual continúa como símbolo ideológico “que representa a la ciudad de Qurtuba y a su pasado religioso durante época tardoislámica”³⁰, este lema es utilizado prácticamente durante todo el dominio islámico en al-Andalus³¹.

Cano (1996), con buen criterio, lo relaciona más con lo mágico-religioso que con lo temporal, proponiendo incluso para el término cierta vinculación al ciclo iconográfico de Salomón al considerar esta palabra como un talismán de protección³².

En los ejemplares que aquí mostramos (fig. 2) podemos verlo representado en el centro de la hexalfa, escrito en su forma completa: “el poder (es) para Dios”. Suelen flanquear la estrella varias flores de loto esquematizadas entretanto, en el área contraria, se inscribe la muy recurrente sura CXII (Lám. I, fig. 2 y 3).

²⁹ Corán, 1999, 826-27.

³⁰ Salinas Pleguezuelo, 2012, 528.

³¹ Zozaya, 1975, 147.

³² “a igual que lo fuesen la estrella de David, los trenzados, anillos y tripétalos” (Cano, 1996, 34).

Hexalfa / Pentalfa (Sello de Salomón)



Fig. 3. Diferentes anversos de amuletos con pentalfa y hexalfa.

La estrella de seis puntas (hexalfa) formada por la intersección de dos triángulos equiláteros tiene una función profiláctica contra el mal de ojo, sobre todo si está rodeada de un círculo³³. Desde la Edad Media se le asocia al rey David y es asociada por muchos al Judaísmo, si bien es símbolo antiquísimo, el cual ya fue utilizado como ornamento y como protección mágica en

³³ Ariza, 2010b, 71. La disposición triangular significa, según algunos autores, una esquematización del ojo. Cuando está contrapuesto por otro, de manera simétrica, haría alusión a la lucha contra el “mal de ojo” (Zozaya, 2012, 20). El círculo representa el Cielo y la perfección, así como la Eternidad (Souto, 1982,460).

objetos de las primeras civilizaciones de Mesopotamia e India. En el Islam está estrechamente relacionado con Salomón, ejemplo de rectitud, conocimiento y ponderación, y está muy extendida su fama como símbolo protector puesto que se considera que es el sello que Dios dio a ese rey-profeta para doblegar a los *ÿinns* (genios o demonios)³⁴.

Se podrían enumerar numerosos ejemplos de este motivo sobre todo tipo de soportes³⁵. Puede verse en cerámicas, monedas, sellos, anillos, muros, columnas etc (fig. 4). Es frecuente su aparición en cerámica mesopotámica y persa, aunque no como elemento aislado, sino formando parte de complicados rosetones³⁶.

En los amuletos aquí tratados es, sin duda, el símbolo más representado pudiéndose ver combinado con leyendas religiosas y otros signos mágicos. Asimismo en todos ellos aparece rodeado de la circunferencia que los dota de mayor poder protector (fig. 3).



Fig.4. Motivos con hexalfa: 1. Medio quirate almorávide; 2. Graffiti en columna de la Mezquita de Córdoba; 3. Estampilla de alfarero³⁷; 4. Ataifor de Madīnat al-Zahrā.

³⁴ “emplear su sello supone adquirir una parte de ese poder y, por tanto, controlar a los genios” (*Libro de dichos maravillosos*, 1993, 0.37).

³⁵ Al respecto vid. Vasconcelos, 1918, un trabajo exhaustivo sobre la pentalfa y la hexalfa en sus múltiples manifestaciones.

³⁶ Turina, 1986, 457.

³⁷ Museo de Almería, núm. de inv. CE28033.

<http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAL&Ninv=CE28033>

También la pentalfa o estrella de cinco puntas tiene también especial valor en el Islam, siendo el cinco una cifra con valores benéficos y profilácticos. Al margen de sus simbolismos generales, son cinco los “pilares” del Islam, las oraciones diarias, la parte proporcional del azaque y del botín que ha de ser entregado al Estado, las generaciones que mantienen vigente la venganza tribal, los camellos de la *diyya* o “precio de la sangre”, los dedos de la mano o las letras en grafía consonántica árabe del nombre del Profeta³⁸. Todo esto le confiere un gran valor como protección y es por ello muy utilizado no solo en amuletos, sino en todo tipo de soportes (fig. 5).



Fig. 5. Motivos con pentalfa: 1. Cimacio de la Mezquita de Córdoba; 2. Felús; 3. Cerámica de Madīnat al-Zahrā (M.A.N).

Octalfa



Fig. 6. Cuatro amuletos (anversos) con el motivo de la octalfa.

³⁸ Souto, 2010, 53; Chebel, 1995, (vid. “cinq” y “étoile”).

La octalfa o estrella octogonal puede considerarse como un trasunto de la hexalfa o sello de Salomón y por ello, según algunos autores, ambas poseen el mismo valor profiláctico³⁹, de protección contra el mal de ojo o contra los malos espíritus.

Hay al menos dos modelos de representación de este tipo de estrella de ocho puntas en talismanes andalusíes. El más frecuente es aquel en el que el octógono está configurado por una serie de líneas entrecruzadas (fig. 6). Este motivo tiene bastantes paralelos en *graffitis*, cerámicas o elementos arquitectónicos. Por poner algunos ejemplos lo podemos ver inciso en fragmentos de pizarra de la ciudad califal de Vascos, en *graffitis* de Madīnat al-Zahrā y Castillo de Oroners (Lleida) así como en algunos *dipincti*, o diseños a tinta realizados sobre cimacios de la Mezquita-Aljama de Córdoba, los cuales reproducen el diseño de las bóvedas de la *maqsura* de la ampliación de al-Hakam II. Asimismo lo encontremos impreso en candiles de cronología almohade (fig. 7).

Aunque menos frecuente, otra forma de representar la octalfa es la formada mediante dos cuadrados entrecruzados. Este motivo tiene paralelos en varios soportes, siendo frecuente su aparición, entre otros, en el numerario andalusí y en cerámicas (fig. 8). Hay también quien la vincula a la estrella de *Rub 'al-Hizb*, usada en el Corán para indicar el fin de un capítulo⁴⁰.

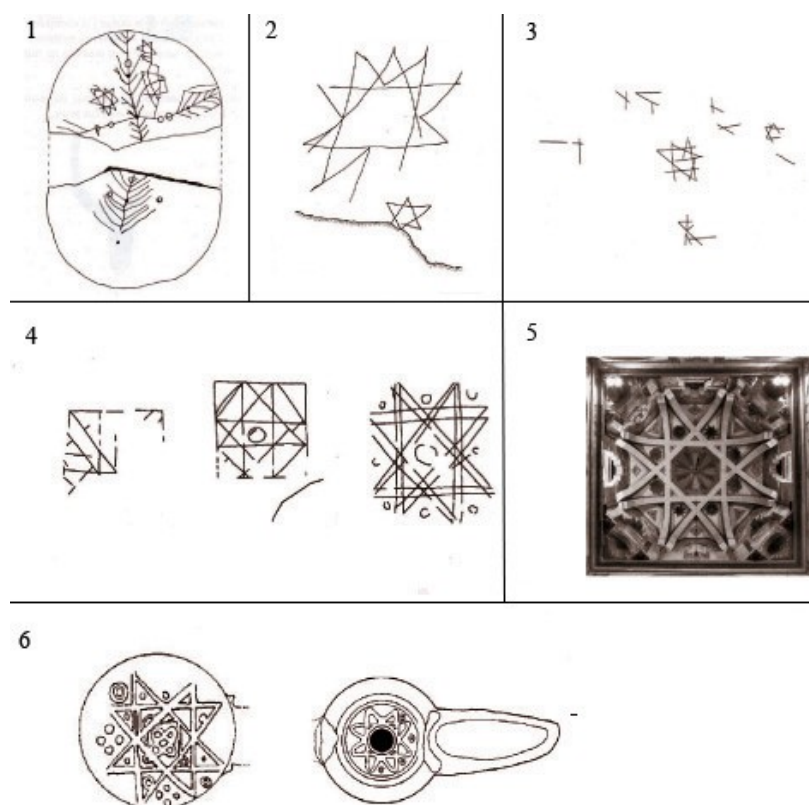


Fig. 7. Comparativos del motivo de la octalfa: 1. Vascos (Navalmoralejo, Toledo) (Izquierdo, 1994); 2. Castillo de Oroners (Ager, Lleida) (Bertrán y Fite, 1984-85); 3. Graffitis Madīnat al-Zahrā (Barrera, 2008); 4. Dibujos en cimacio de la Mezquita de Córdoba (Souto, 2003); 5. Bóveda de la Mezquita de Córdoba. 6. Candiles almohades (Zozaya, 1999).



Fig. 8. Octalfa de cuadrados entrecruzados. En amuleto, dinar hammudí (Col. Tonegawa) y cerámica⁴¹.

³⁹ Ariza, 2010a, 322.

⁴⁰ *Ibidem*, 323.

⁴¹ Detalle de ataifor. Museo de Almería (Alcazaba).

<http://ceres.mcu.es/pages/SpecialMuseumSearch?Access=MAL>

Roseta Hexapétala / Flor de Loto

Fig. 9. Dos amuletos (anversos) con motivo de flor hexapétala.

Entramos en el mundo de la pervivencia, de los influjos así como de la readaptación de los símbolos en otros acordes a una nueva cultura. Se trata de reaprovechar o reutilizar los temas decorativos resolviéndolos “en favor de una línea islamizante que no renuncia a las particularidades de la cultura andalusí”⁴²

Es el caso de la llamada flor, rosa o roseta hexapétala, motivo claramente romano y profusamente utilizado en época visigoda, que pervive en el imaginario andalusí en varios soportes. Así tenemos el caso de una pila, que según Zozaya⁴³ parece corresponder a una pieza tardía, dentro del mundo taifa andalusí, de la colección del Museo Arqueológico Nacional y procedente de Carmona (Sevilla) también dentro de ese mismo ámbito. El motivo decorativo central es considerado por este autor como una flor de loto de seis pétalos, tema sobradamente conocido dentro del repertorio islámico, flanqueadas por dos grupos de estilizadas palmetas a cada lado (fig. 11.2).

Un ejemplo similar al caso anterior es el de los relieves decorativos empotrados en la fortaleza califal de Gormaz (Soria). Aunque autores de la talla de Torres Balbás afirmen que, aunque reaprovechados, los tres sillares en cuestión no son sino estelas sepulcrales islámicas⁴⁴ (fig. 12), otros autores han opinado que la pieza central, en la cual se representa una rosa hexapétala, es una estela sepulcral romana reutilizada por los musulmanes en base al motivo que allí se representa. Su naturaleza simbólica se habría adaptado sin problema a las necesidades profilácticas de la nueva cultura⁴⁵. Nosotros, en

base a las características ornamentales de dicho motivo, muy semejantes a otros ejemplos de clara adscripción andalusí entre los que también está el tipo de talismán aquí expuesto (fig. 9), nos atrevemos, aunque siempre con la debida cautela, a alinearnos con la teoría del maestro Torres Balbás que otorga al sillar central de la fortaleza soriana una autoría islámica.

Sea como sea, de lo que no dudamos es de la naturaleza apotropaica que en el ámbito andalusí posee este signo o ideograma el cual, aunque casi siempre aparece aislado, en ocasiones puede verse asociado con otros signos de la misma naturaleza. Es el caso, en la misma fortaleza, del sillar de la izquierda, considerado islámico y en el cual conviven los dos motivos: la roseta y el sello de Salomón⁴⁶. Otro ejemplo válido lo encontramos en una tinaja conservada en el Museo de la Alhambra donde podemos ver combinado la rosa de seis pétalos y la mano de Fátima (fig. 11.3).

Este motivo ha sido interpretado en el ámbito andalusí como un trasunto de la flor de loto, diseño bastante común como tema central de ataifores y otras cerámicas, en las cuales se han planteado como flores de loto vistas en planta en forma de diseño central irradiante⁴⁷ o “flor integral abierta”⁴⁸. El ejemplo que aquí traemos presenta una flor hexapétala en el anverso y la sura 112 en el reverso (Lámina I, fig. 14 y 15). Nos encontramos pues ante un símbolo utilizado en culturas anteriores pero que se ha readaptado y se sigue ejecutando, con diferente carga simbólica, en el imaginario andalusí.



Fig. 10. Representación en amuletos de flores de loto esquematizadas.

⁴² Zozaya, 1987, 419.

⁴³ Zozaya, 1987.

⁴⁴ Torres Balbás, 1957, 654.

⁴⁵ Valdés, 1978-79, 181.

⁴⁶ *Ibidem*, 182.

⁴⁷ Retuerce y Zozaya, 1986, 112.

⁴⁸ Turina, 1986, 455.

Este tema es bastante frecuente en Oriente debido a la simbología que arrastra desde época prehistórica como “símbolo de la vida eterna”⁴⁹. Aparece en la cerámica islámica oriental de los siglos IX y X y, a partir de esta fecha, en la cerámica omeya andalusí. Antes del Islam ya había llegado a la Península importado por otras culturas como la fenicia⁵⁰.

Como ejemplo muy similar tenemos también la pieza conservada en el MAN, catalogada como molde de amuleto o colgante y datada como califal⁵¹ (fig. 11.1).

La flor de loto representa la pureza y la vida eterna y está asociada con el agua, simbolismo que viene de Asia Oriental⁵². Este símbolo pasaría probablemente en el siglo IX al Medio Oriente través del comercio.

Asimismo en los amuletos podemos encontrar diferentes representaciones de estos fitomorfos, tal es el caso de las flores de loto vistas de perfil, las cuales suelen presentar un acentuado grado de esquematización o abstracción. Estas suelen ir situadas en los ángulos que forman las hexalfas (fig. 10).

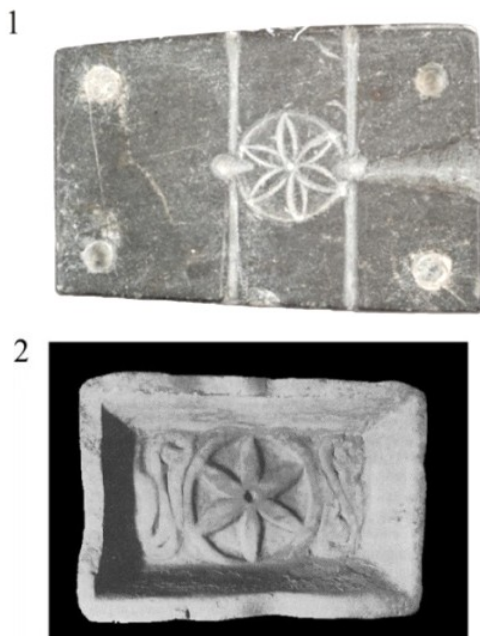


Fig. 11. Comparativo de motivos de roseta hexapétala: 1. Molde de amuleto o colgante; 2. Pila andalusí (Zozaya, 1987); 3. Estampillado tinaja Museo de la Alhambra (Sánchez y Pérez, 2013).



Fig. 12. Sillares de la fortaleza califal de Gormaz (Soria)⁵³.

Tema del Paraíso / Motivo Cruciforme



Fig. 13. Anverso de amuleto con tema cruciforme.

Este motivo constituye un símbolo de amplia difusión y significado. Ya conocido en el mundo celta y anglosajón, así como en el período visigodo, en la Edad Media peninsular es un símbolo compartido por musulmanes y cristianos, si bien con lecturas distintas. La idea del Paraíso musulmán al parecer tiene influencias orientales (iraníes y mesopotámicas)⁵⁴.

En los motivos cruciformes inscritos en un círculo, éste constituiría el símbolo del Universo y de la bóveda del cielo, entretanto los cuatro segmentos de círculo simbolizan los cuatro confines del Universo y los puntos donde se juntan los cuatro puntos cardinales, a donde van los cuatro ríos del Edén y donde se encuentran las estrellas⁵⁵. Se trata de una ideografía del jardín regado: los arcos de

⁴⁹ El mal de ojo puede producir la pérdida de la vida eterna, de ahí el hecho de representar la flor de loto (Zozaya, 2012, 20).

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ N° de inventario 1958/45/6(2). Confeccionado en pizarra, procede de Soria y muy posiblemente de San Esteban de Gormaz, según leemos en la ficha del la pieza. Fuente: <http://man.mcu.es/CatalogosN.htm>

⁵² Chevalier & Gheerbrant, 1986, 656.

⁵³ <http://www.romanicoaragones.com/>

⁵⁴ Souto, 1982 461; Turina Gómez, 1986,

⁵⁵ Zozaya, 1975, 147.

circunferencia definen los espacios regados por los cuatro ríos del paraíso⁵⁶. Según algunos autores el origen de esta ideografía, formada por un espacio dividido por cuatro canales de riego, deviene de la cultura sumeria⁵⁷.

El lugar donde más se prodiga este motivo andalusí es sin duda en la cerámica, contando con numerosos ejemplos y cantidad de variantes (fig. 14).

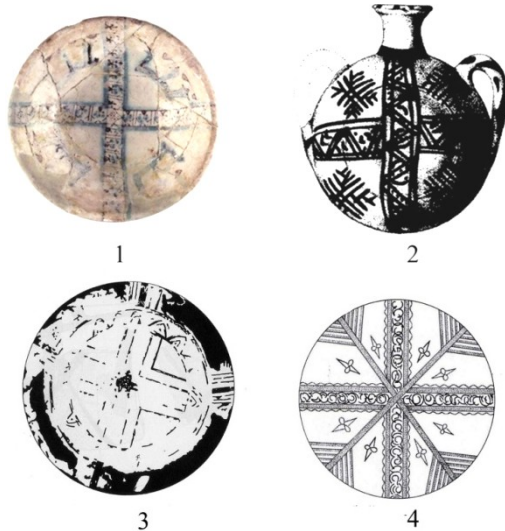


Fig. 14. Comparativo de motivos de tema cruciforme: 1. Ataifor Madīnat al-Zahrā⁵⁸; 2. Cantimplora Castillo de Santa Bárbara (Overa, Almería) (Pozo et alii, 1990); 3. Cerámica de Beca (Barbate, Cádiz) (Cavilla, 1992); 4. Cerámica con decoración vidriada (Mallorca) (Rosselló, 1978).

Otros plomos. Moneda y superstición

Como ya hemos apuntado, existen una serie de plomos que no nos atrevemos a incluir en este estudio pues nos ofrecen dudas en cuanto a su función profiláctica. En algunos casos son pequeñas piezas que intentan simular numerario andalusí, en concreto feluses y quirates almorávides⁵⁹ (fig. 15). En otros casos nos encontramos con minúsculos monetiformes que no sabemos para qué fueron pergeñados. Los

⁵⁶ Dicha asimilación se ve también reflejada en el léxico, ya que la lengua árabe emplea el mismo vocablo para designar ambos objetos: *yanna* (Souto, 1982, 461).

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ Museo Arqueológico Nacional, inv.63031.

<http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAN&Museo=MAN&Ninv=63031>

⁵⁹ En algún que otro caso sí hemos constatado piezas que imitan o intentan imitar monedas utilizando el mismo metal del modelo, caso de la pieza 29 de la lámina I, mala imitación de un felús emiral de cobre el cual presenta un orificio con la supuesta finalidad de poder ser portado suspendido del cuello.

motivos representados en sus áreas no son las ideografías típicas, concretándose a veces en simples puntos, círculos y líneas geométricas. Resaltamos su pequeño tamaño y el hecho de no presentar indicios que denoten haber sido fabricados para ser portados suspendidos a modo de medallas. Su origen sería cuestionable a todas luces, aunque en ocasiones la arqueología nos ha deparado sorpresas que nos hacen adscribirlos al período cronológico andalusí, caso de los moldes hallados en Vascos (Navalmoralejo, Toledo), los cuales sirvieron para confeccionar piezas muy semejantes a las que hoy conocemos en diferentes colecciones (fig. 16).



Fig. 15. Feluses y quirates de plomo.

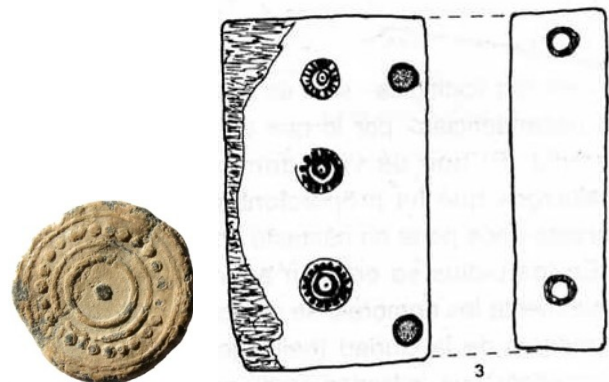


Fig. 16. Plomo monetiforme (Col. part.) y molde de Vascos (Navalmoralejo, Toledo) (Izquierdo, 1994), con similar motivo.

Por último queremos hacer resaltar la función que la moneda en sí ha tenido o ha podido tener con fines mágico-religiosos. Ya comentamos cómo en algún momento se sugirió que los muy frecuentes orificios que presentan los dirhames andalusíes, sobre todo los califales, hubiesen sido provocados con el fin de ser portados con

una finalidad protectora⁶⁰. Aunque últimamente se ha desechado tal teoría otorgándole a dichos agujeros una función mucho más práctica y prosaica, no se descarta del todo que hubiesen tenido también en parte dicha función. Otras veces la escasa presencia de determinado

numerario se ha achacado al prestigio de determinadas monedas, caso de las doblas hafsíes, la cuales al parecer fueron muy buscadas por los musulmanes del sur del Sahara para usarlas como talismanes⁶¹.



Lámina 1

⁶⁰ Ibrahim, 1988.

⁶¹ Doménech, 2003, 195.



Lámina 2

Procedencia de las ilustraciones

Las imágenes en las que no se cita su procedencia deben entenderse como realizadas o elaboradas por el mismo autor.

Las piezas mostradas pertenecen, en su gran mayoría, a colecciones particulares. Nos han sido generosamente cedidas por sus propietarios y han sido fotografiadas y estudiadas por nosotros. En otros casos han sido tomadas de páginas webs que tratan o están especializadas en esta temática, y que citamos a continuación.

Aunque en alguna ocasión ya la imagen nos había sido cedida por su propietario, en la web "Los amuletos de al-Andalus" (<http://www.amuletosdealandalus.com/>*) pueden contemplarse las piezas 3, 4, 6, 11, 14, 16 y 28, con interesantes aspectos que abarcan su metrología, interpretación de las leyendas y otros comentarios pertinentes.

Igualmente, tres de las piezas aquí representadas y por nosotros estudiadas aparecieron en su día en el foro OMNI (<http://www.identificacion-numismatica.com/>), en concreto las piezas 2, 12 y 22.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO VILLALBA J. (1991) *Tinajas medievales españolas. Islámicas y mudejares*, Toledo.
- ARIZA ARMADA A. (2010a) *Estudio sobre las monedas de los hammudíes de al-Andalus (siglo V-XI)*, Tesis doctoral dirigida por la doctora M. Jesús Viguera Molins, Universidad Complutense, Madrid. <http://eprints.ucm.es/11196/1/T32280.pdf>
- ARIZA ARMADA A. (2010b) Iconografía y legitimación en el califato Hammudí. El símbolo del hexagrama, *Numisma* 254, pp. 61-83
- BARCELÓ C., LABARTA A. y AZUAR R. (1997) El plomo árabe del Cabezo de las Tinajas (Rojales, Alicante), *Boletín de Arqueología Medieval* 11, 265-275.
- BARRERA MATURANA, J.I. (2008), Nuevos graffiti en Madīnat al-Zahrā, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6, 53-92.
- BERTRAN i ROIG, P. y FITE i LLEVOT, F. (1984-85), Primera aproximació a la ceràmica grisa i als “graffiti” del Castell d’Oroners (Ager, Lleida), *Acta Mediaevalia* 5-6, 387-418.
- CANO PIEDRA C. (1996) *La cerámica verde-manganeso de Madīnat al-Zahrā*, Granada.
- CASARIEGO A., CORES G. y PLIEGO F. (1987) *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania antigua*, Madrid.
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO F. (1992) *La cerámica hispano-musulmana de Beca (Los Caños de Meca, Barbate, Cádiz)*, Universidad de Cádiz.
- CHEBEL M. (1995) *Dictionnaire des symboles musulmans. Rites, mystique et civilization*, Paris.
- CHEVALIER J. y GHEERBRANT A. (1986) *Diccionario de los símbolos*, Barcelona.
- CORÁN, *El* (1999), Ed. preparada por Julio CORTÉS, Barcelona, Herder.
- CRUSAFONT M., LABROT J. y MOLL B. (1996) *Plomos y jetones medievales de la Península Ibérica*, Barcelona-Madrid.
- DOMÉNECH BELDA C. (2003) *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*. Universidad de Alicante.
- EIROA RODRÍGUEZ J.A. (2006) *Antigüedades Medievales*, Real Academia de la Historia, Gabinete de Antigüedades, Madrid.
- FUERTES SANTOS M.C. e HIDALGO PRIETO R. (2005) *Cercadilla: guía del yacimiento arqueológico*, Sevilla.
- GOZALBES CRAVIOTO C. (2003) Hallazgos de amuletos de plomo andalusíes en la provincia de Málaga, *Andalucía medieval: actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 2001, Vol. 5, 343-362.
- GOZALBES CRAVIOTO C. (2005) Un ensayo para la catalogación de los amuletos de plomo andalusíes, *Boletín Arqueología Medieval*, N° 12, 7-17.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (2009), Una aproximación al estudio de los amuletos monetiformes de plomo andalusíes, *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática* (Cádiz, Octubre de 2007), 883-892.
- GRABAR O. (2000) *La formación del arte islámico*, Cátedra, Madrid.
- IBRAHIM T. (1987) Evidencia de precintos y amuletos en Al-Andalus, II C.A.M.E. (Congreso Arqueología Medieval Española), t. II, 705-710.
- IBRAHIM T. (1988) Notas sobre un amuleto andalusí y la problemática de las monedas perforadas, *Boletín Arqueología Medieval* 2, 137-140.
- IZQUIERDO BENITO R. (1994) *Ciudad hispanomusulmana “Vascos” Navalmoralejo (Toledo). Campañas 1983-1988*, Toledo.
- KALUS L. (1981) *Bibliothèque Nationale. Catalogue des Cachets, Bulles et Talismans Islamiques*, Paris.
- LABARTA A. (1982) Supersticiones moriscas, *Awraq* 5, 161-190.

- Libro de dichos maravillosos (Misceláneo morisco de magia y adivinación)* (1993) introducción, interpretación, glosarios e índices por A. Labarta, Madrid.
- MARTINEZ ENAMORADO V. (2002-2003) Una primera propuesta de interpretación para los plomos con epigrafía árabe a partir de los hallazgos de Nina Alta (Teba, provincia de Málaga), *AM* 10, 91-127.
- OCAÑA JIMENEZ R. (1970) *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid.
- POZO MARIN R., RUEDA CRUZ I.M. y FLORES ESCOBOSA I. (1990) Cerámica andalusí del castillo de Santa Bárbara (Overa, Almería), *Coloquio Almería entre Culturas*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- RETUERCE M. y ZOZAYA J. (1986) Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos, *La ceramica medievale nel Mediterraneo Occidentale*, Siena-Faenza, III CICMMO, 69-128.
- RODRÍGUEZ LORENTE J.J. (1991) El sello de Salomón en un dirhem inédito de 'Abd al-Rahman III, *Al-Qantara* XII, 277-279.
- ROSSELLÓ BORDOY G. (1978) *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca.
- SALINAS PLEGUEZUELO M.E. (2012) *La cerámica islámica de Madinat Qurtuba de 1031 a 1236: cronotipología y centros de producción*", Tesis doctoral dirigida por Alberto León Muñoz y Desiderio Vaquerizo Gil, Universidad de Córdoba. (versión digital).
- SÁNCHEZ GÓMEZ P. y PÉREZ ASENSIO M. (2013) Generalidades sobre las tinajas andalusíes del Museo de la Alhambra, Patronato de la Alhambra y Generalife, Consejería de Cultura y Deporte, Sevilla. Recurso digital: <http://www.alhambra-patronato.es/elblogdelmuseo/wp-content/uploads/2013/06/tinajas.pdf> (Consulta: 29-12-2013)
- SANTIAGO SIMÓN E. y MENDOZA EGUARAS A. (1981) Algunas piezas hispano-árabes del Museo Arqueológico de Granada, *Awraq* 4, 143-147.
- SOUTO J.A. (1982) Algunos signos mágicos musulmanes en la cerámica 'verde y morada' de Teruel (siglos XIII-XIV), *Actes du Colloque International de Glyptographie de Saragosse*, Centre International de Recherches Glyptographiques, Bruxelles, 459-476.
- SOUTO J.A. (1988) Marcas de cantero, *graffiti* y 'signos mágicos' en el mundo islámico: panorámica general, *Actas del V Coloquio Internacional de Gliptografía*, Pontevedra, 463-486.
- SOUTO J.A. (2003) Glyptographie omeyyade: croquis de travailleurs de la Grande Mosquée de Cordoue, *Actes du XIII Colloque International de Glyptographie de Venise*. Braine-le-Château, 361-384.
- SOUTO J.A. (2010) ¿Documentos de trabajadores cristianos en la Mezquita Aljama de Córdoba?, *Al-Qantar*, XXXI 1, 2010, pp. 31-75.
- TORRES BALBÁS L. (1957) Arte Califal, *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, tomo V, Madrid.
- TURINA GÓMEZ A. (1986) Algunas influencias orientales en la cerámica omeya andalusí, *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental* (Toledo, 1981), Madrid, 455-459.
- VALDÉS FERNÁNDEZ F. (1977) Relieves musulmanes de carácter profiláctico en la fortaleza de Gormaz (Soria), *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1278-1290.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F., (1978-79), Precisiones cronológicas sobre los relieves profilácticos de la fortaleza de Gormaz (Soria), *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 5-6, pp. 177-187.
- VASCONCELOS J. Leite de, (1918) Signum Salomonis (Estudio de Etnografía comparativa), *O Arqueologo português* 23, 203-316.
- ZOZAYA J. (1975) Cerámicas islámicas del Museo de Soria, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, Año XI, 135-148.
- ZOZAYA J. (1987) Las influencias visigóticas en al-Andalus, XXXIV Corso di Cultura sull'arte ravennate e bizantina. Ravenna, 395-425.

ZOZAYA J. (1999) Una discusión recuperada: candiles musulmanes de disco impreso, *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, 261-278.

ZOZAYA J. (2002) Iconografía califal, *Al-Andalus Omeya*, José Luis del Pino (Coord.), Córdoba.

ZOZAYA J. (2012) Símbolos, *Os signos do quotidiano. Gestos, marcas e símbolos no al-Ándalus*. Catálogo da exposición, Mértola, Campo arqueológico de Mértola, 11-21.

<http://www.amuletosdealandalus.com/>

<http://www.identificacion-numismatica.com/>

<http://www.andalustonegawa.50g.com/>

www.romanicoaragones.com

Fecha de recepción: 03/01/2014

Fecha de aprobación: 03/03/2014